

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO O EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES Y/O REFUERZOS DE LAS TEMPORADAS ARTÍSTICAS 2024-2025 Y 2025-2026 DE TÉCNICA O TÉCNICO DE ARTES ESCÉNICAS ESPECIALIDAD LUMINOTECNIA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL REAL TEATRO DEL RETIRO (8DV/2024)

1.- En relación a la “Convocatoria de proceso selectivo para la configuración de una Bolsa de Trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las Temporadas artísticas 2024/2025 y 2025/2026 de Técnica o Técnico de Artes escénicas Especialidad Luminotecnia del Real Teatro del Retiro (8DV/2024)” y tras la prueba teórico práctica efectuada los días 27 de enero y 7 de febrero 2025, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es el siguiente:

Proceso selectivo 8DV/2024: Técnica o Técnico Artes Escénicas Especialidad Luminotecnia REAL TEATRO DEL RETIRO					
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO/A	Prueba teórica	Prueba práctica	TOTAL (hasta 60 puntos)
<u>1</u>	VELASCO HUERGO, MALCOM	NO	--	--	--
<u>2</u>	VICENTE PRIETO, SILVIA	SI	22,00	19,00	41,00
<u>3</u>	ANTÓN DÍEZ, JESÚS	SI	25,00	29,00	54,00
<u>4</u>	BLANCO YÁRNOZ, FERMÍN	NO	--	--	--
<u>5</u>	CALVO RODRÍGUEZ, ADÁN	NO	--	--	--
<u>6</u>	FAJARDO GÓMEZ DE SALAZAR, CARLOS	SI	21,00	24,00	45,00
<u>7</u>	GARCÍA LARA, ROSA ANA	SI	30,00	30,00	60,00
<u>8</u>	GARRIDO CASARIEGO, MIGUEL	NO	--	--	--
<u>9</u>	GÓMEZ SACRISTÁN, JUAN MIGUEL	SI	27,00	22,00	49,00
<u>10</u>	JASO AMOR, LUIS	SI	15,00	0,00	15,00
<u>11</u>	MÁRMOL DÍAZ, MÓNICA	SI	23,00	18,00	41,00
<u>12</u>	MARTÍN VELASCO, NEREA	SI	18,00	12,00	30,00
<u>13</u>	MONTERROSO FERNÁNDEZ, NAIARA	NO	--	--	--
<u>14</u>	PÉREZ BECERRA, ANTONIO	SI	18,00	0,00	18,00
<u>15</u>	PÉREZ BENITO LUCÍA	SI	19,00	24,00	43,00
<u>16</u>	RUBIANO MURIEL, MARCOS	SI	19,00	18,00	37,00
<u>17</u>	SUÁREZ DÍAZ, DANIEL	SI	25,00	30,00	55,00
<u>18</u>	TOFÉ ORTEGO, JOSÉ IGNACIO	SI	26,00	30,00	56,00
<u>19</u>	TORIO SEVILLANO, HUGO	SI	25,00	0,00	25,00
<u>20</u>	ZALAMEA LOBO, ESTHER	NO	--	--	--

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 8DV/2024: Técnica o Técnico Artes Escénicas Especialidad Luminotecnia REAL TEATRO DEL RETIRO				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
<u>1</u>	GARCÍA LARA, ROSA ANA	28,10	60,00	88,10
<u>2</u>	GÓMEZ SACRISTÁN, JUAN MIGUEL	28,00	49,00	87,00
<u>3</u>	ANTÓN DÍEZ, JESÚS	24,50	54,00	78,50
<u>4</u>	TOFÉ ORTEGO, JOSÉ IGNACIO	14,12	56,00	70,12
<u>5</u>	FAJARDO GÓMEZ DE SALAZAR, CARLOS	24,25	45,00	69,25
<u>6</u>	SUÁREZ DÍAZ, DANIEL	6,25	55,00	61,25
<u>7</u>	MÁRMOL DÍAZ, MÓNICA	16,25	41,00	57,25
<u>8</u>	VICENTE PRIETO, SILVIA	15,75	41,00	56,75
<u>9</u>	MARTÍN VELASCO, NEREA	23,25	30,00	53,25
<u>10</u>	PÉREZ BENITO LUCÍA	5,50	43,00	48,50
<u>11</u>	RUBIANO MURIEL, MARCOS	7,00	37,00	44,00

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 10 de febrero 2025

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez